

Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio minorista de España 2014



El cierre de buena parte de las actividades empresariales deriva del hecho de que los empresarios no cuentan con personas que puedan realizar el relevo generacional necesario, y continuar así con el negocio, o de la dificultad para transmitir el negocio a otras personas en caso de que, ante problemas personales, sea complicada la continuidad de la actividad por parte del promotor.

Por ello, estos negocios que desaparecen podrían continuar si se facilitara la transmisión de los mismos, dado que muchos de ellos son actividades solventes, que gozan de “buena salud” y disponen de una importante cartera de clientes. El mantenimiento de estos negocios permitiría la continuidad de los puestos de trabajo afectados, al tiempo que facilitaría el proceso de puesta en marcha de una nueva actividad a emprendedores que se plantean el inicio de su proyecto empresarial.

En base a esta idea, la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santiago de Compostela, en colaboración con la Dirección General de Comercio Interior de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad y de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, continúa este año con la actuación **“Relevo en el Comercio”**, enmarcada dentro del **“Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio minorista de España 2014”**, que tiene por objeto promover la continuidad de negocios comerciales viables.

A través de dicho programa, cualquier establecimiento comercial que quiera analizar la posibilidad de traspasarlo, recibirá de forma **COMPLETAMENTE GRATUITA**, un servicio especializado de consultoría a través del cual se les realizará un **diagnóstico** en el que se revisarán los aspectos financieros, estructurales y sectoriales de la empresa con el fin de cualificar su viabilidad. También se elaborará una ficha ciega, un dossier de empresa –que servirá de reclamo comercial de cara a su presentación ante posibles compradores- y se le prestará soporte para la búsqueda de potenciales compradores, al tiempo que se le asesorará para el cierre de la compraventa o traspaso.

DESTINATARIOS

Dirigido a emprendedores, autónomos, microempresas y pimes del sector del comercio minorista con establecimiento comercial o punto de venta físico.

OBJETIVOS



- Facilitar la continuidad de los negocios de comercio.
- Evitar que desaparezcan comercios eficientes y solventes.
- Facilitar la transmisión de las empresas comerciales.
- Contribuir al mantenimiento de la ocupación en el sector comercio.
- Ayudar al emprendedor del comercio que quiere iniciar un proyecto empresarial.

PRECIO

SUBVENCIONADO. GRATUITO PARA LAS EMPRESAS

¿CÓMO?

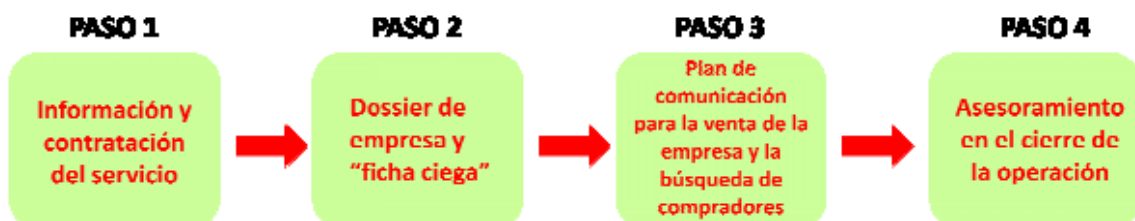
Si quieres vender:

1. Asesoramos en la venta del comercio.
2. Apoyamos por la preparación de la documentación del negocio.
3. Ayudamos en la investigación de potenciales compradores.
4. Asesoramos al vendedor del comercio y le facilitamos un dossier de empresa para poner en valor su empresa y una "ficha ciega" para facilitar la investigación de los posibles compradores.
5. Asesoramos en el cierre del traspaso.

Si eres un potencial comprador:

1. Asesoramos al emprendedor del comercio.
2. Podemos poner a tu disposición un listado de comercios que se quieren vender.
3. Aportamos información completa de los negocios.
4. Asesoramos en el traspaso y en las diferentes formulas alternativas para la puesta en marcha o reactivación del negocio.

En 4 pasos:



ANEXO I: DESARROLLO METODOLÓGICO



El programa comprende una serie de servicios **GRATUITOS** de cara al potencial vendedor y de cara al emprendedor.

Servicios al vendedor

1. Asesoramiento y análisis detallado.

La Cámara acompaña al vendedor en todo el proceso de traspaso de su negocio, asesorándole en los pasos y obligaciones a cumplir, elaborando el dossier de empresa y planificando la búsqueda de potenciales compradores.

2. Preparación de documentación del negocio.

- **Dossier de empresa.** Documento que recoge la información completa, detallada, actual y contrastada de la situación del negocio. Es un elemento comercial fundamental para atraer potenciales compradores del negocio.

- **Ficha ciega.** Resumen de las principales características del negocio sin desvelar el nombre de la empresa. Es el primer documento que se difunde.

3. Búsqueda de potenciales compradores y/o emprendedores del comercio.

Se difunde la oferta a través de todos los medios a nuestro alcance, entre otros (Web de cada Cámara; Punto PAE; medios de comunicación, bases de datos...)

Servicios al emprendedor del comercio

1. Relación de negocios en traspaso.

La Cámara ofrece información de los negocios en venta a los emprendedores del comercio.

2. Información completa del negocio.

La Cámara informa al potencial comprador del negocio en venta, le entrega la ficha ciega y el dossier de empresa, resuelve posibles dudas y acompaña en las visitas a la sede.

3. Asesoramiento en el traspaso y en formulas alternativas para la puesta en marcha ó reactivación de un comercio

La Cámara asesora al emprendedor en el traspaso y en formulas alternativas para la puesta en marcha ó reactivación de un comercio.

¿Quieres inscribirte?

Estamos a tu disposición:

Cámara de Comercio de Santiago

Sede Central C/ San Pedro de Mezonzo 44 Bajo 15701 Santiago Tel: 981 596 800 Fax: 981 590 322	Vivero de Empresas Polígono de Costa Vella. C/ República Checa nº 40 15707 Santiago Tel: 981 551 700 Fax: 981 897 555 vivero@camaracompostela.com
---	--

Síguenos en:



www.facebook.com/camaracompostela

[@ccompostela](https://twitter.com/ccompostela)

www.camaracompostela.com

Apoyamos tu inicia
Te acompañamos en tu proyecto
Impulsamos tus ideas

Más Cámara
+ empresa